



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0536/08/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3222

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de agosto de 2022

EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCUR

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Agosto de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 de Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 de Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2010/277 de fecha 01 de Septiembre de 2010, que cuenta con el código de identificación **T08047ETS001** ubicado en PARAJE EL SERRUCHITO, EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA, C.P. Moris Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 539.6 Metros cúbicos	32	2233	2264	25604011	25604042

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/GAHS/SEAgpe
nitia 27/8/22
22/8/22
Norma Mexicana en Igualdad Laboral

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarges)							
Fecha	Folio de imprenta recibido			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
11/02/2022	1	250	25008673	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.278
11/07/2022	2	250	25008674	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.659
11/07/2022	3	251	25008675	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.730
12/07/2022	4	252	25008676	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	8.958
12/07/2022	5	253	25008677	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.325
12/07/2022	6	254	25008678	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.049
13/07/2022	7	255	25008679	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.478
13/07/2022	8	256	25008680	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	12.092
13/07/2022	9	257	25008681	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.814
13/07/2022	10	258	25008682	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.395
13/07/2022	11	259	25008683	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	8.941
13/07/2022	12	260	25008684	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.660
13/07/2022	13	261	25008685	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.920
14/07/2022	14	262	25008686	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.314
14/07/2022	15	263	25008687	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.694
14/07/2022	16	264	25008688	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.136
14/07/2022	17	265	25008689	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.018
14/07/2022	18	266	25008690	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	12.716
14/07/2022	19	267	25008691	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.537
14/07/2022	20	268	25008692	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	13.293
14/07/2022	21	269	25008693	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.136
14/07/2022	22	270	25008694	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.359
15/07/2022	23	271	25008695	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.315
15/07/2022	24	272	25008696	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.153
15/07/2022	25	273	25008697	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	12.506
15/07/2022	26	274	25008698	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.710
15-7-22	27	275	25008699	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.514
15/07/2022	28	276	25008700	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.607
15/07/2022	29	277	25008701	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.312
15/07/2022	30	278	25008702	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.738
15/07/2022	31	279	25008703	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.742
16/07/2022	32	280	25008704	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.202
SUMA							333.301

899.345 total

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)							
Fecha	Folio de imprenta recibido			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
15/07/2022	33	250	25008705	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.515
15/07/2022	34	185	25008706	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.172
15/07/2022	35	185	25008707	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.102
15/07/2022	36	185	25008708	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.756
15/07/2022	37	185	25008709	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	12.198
15/07/2022	38	185	25008710	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	8.998
15/07/2022	39	185	25008711	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.111
15/07/2022	40	185	25008712	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.837
15/07/2022	41	185	25008713	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.317
15/07/2022	42	185	25008714	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.234
15/07/2022	43	185	25008715	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.235
15/07/2022	44	185	25008716	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.918
15/07/2022	45	185	25008717	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.574
16/07/2022	46	185	25008718	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.486
16/07/2022	47	185	25008719	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.618
16/07/2022	48	185	25008720	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.715
18/07/2022	49	185	25008721	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	13.018
18/07/2022	50	185	25008722	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.179
18/07/2022	51	185	25008723	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.825
18/07/2022	52	185	25008724	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.167
18/07/2022	53	185	25008725	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.954
18/07/2022	54	185	25008726	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.908
18/07/2022	55	185	25008727	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.519
18/07/2022	56	185	25008728	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.456
18/07/2022	57	185	25008729	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	12.681
19/07/2022	58	185	25008730	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.647
19/07/2022	59	185	25008731	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	9.359
19/07/2022	60	185	25008732	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	12.622
19/07/2022	61	185	25008733	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.030
19/07/2022	62	185	25008734	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	11.161
19/07/2022	63	185	25008735	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OSCURA	P08047TEZ001/13	PINO DIAM GRUESO	10.548
SUMA							330.860

~~VIII. Cuadro 2. registro de existencias y relacion de las entradas de materias primas forestales y de tonos utilizados por el solicitante para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud~~

PRODUCTO			
Existencia		Unidad de medida:	
Final:		METROS CUBICOS	FECHA

Registro de salidas

[illegible]